

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAZALILLA (JAÉN)

1410 *Renuncia a la dedicación parcial de la Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D^a. Maria Antonia Balbín Castillo.*

Edicto

Don Manuel Jesus Raya Clemente, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Cazalilla (Jaén).

Hace saber:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de régimen Local, en relación con el artículo 13.4 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace pública la renuncia al régimen de dedicación parcial que venía desempeñando D^a. María Antonia Balbín Castillo, Primer de Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Esta renuncia es efectiva desde el día 15 de marzo de 2016, fecha de la toma de conocimiento por parte del Pleno de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Cazalilla, a 30 de Marzo de 2016.- El Alcalde-Presidente, MANUEL J.RAYA CLEMENTE.